

INFORME QUE EMITE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES QUE PRECEDE A LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA REELECCIÓN DE D. JORDI JOFRE ARAJOL COMO CONSEJERO DOMINICAL.

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe que preceda las propuestas del Consejo de Administración de nombramiento o reelección de consejeros no independientes.

A este respecto, el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus competencias la de informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de los nombramientos de consejeros que no tengan la condición de independientes, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de accionistas.

Por todo ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procede a emitir el presente informe a los efectos de valorar si D. Jordi Jofre Arajol reúne los requisitos de idoneidad necesarios y cuenta con las competencias, experiencias y méritos para el ejercicio del cargo de Consejero Dominical de ECOLUMBER, S.A., así como a los efectos de preceder a la propuesta del Consejo de Administración de reelegir a D. Jordi Jofre Arajol como miembro del Consejo de Administración por un período de cuatro años, con la consideración de Consejero Dominical.

2. INFORME FAVORABLE PARA LA REELECCIÓN DE D. JORDI JOFRE ARAJOL COMO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de los anteriores requerimientos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado elevar al Consejo de Administración el presente informe, previo a la propuesta del Consejo de Administración de nombramiento, de D. Jordi Jofre Arajol como vocal del Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. con la condición de Consejero Dominical.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado para la emisión del presente informe, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, en los términos que se indican a continuación:

- D. Jordi Jofre Arajol es licenciado en Ciencias Empresariales por ESADE y cuenta con un Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA) cursado en ESADE.
- Entre los años 1987 y 2004 D. Jordi Jofre Arajol trabajó para grandes empresas bancarias desarrollando funciones de gestión y dirección, entre ellas, ocupó el cargo de Jefe de Mercado de Capitales y Tesorería de las zonas Cataluña, Levante y Baleares en BANK OF AMÉRICA; de Director del Departamento de Tesorería, Mercado de Capitales y Banca Corporativa en CAIXABANK; de Gestor Senior en el Departamento de Mercado de Capitales en LA CAIXA; de Director General del Área Banca Privada, Corporativo y proyectos especiales en FIBANC.
- Asimismo, entre los años 2004 y 2008 formó parte de los órganos de administración de FINPLANNERS S.L. como Administrador; de FERSA ENERGIAS RENOVABLES como Vicepresidente del Consejo de Administración y de Q-RENTA AGENCIA DE VALORES en su condición de Consejero Delegado.
- En la actualidad es Presidente del Consejo de Administración de TALENTA AGENCIA DE VALORES y accionista principal de dicha entidad, dedicada a la prestación de servicios de inversión, Gestión patrimonial integral de grupos familiares, Inversiones alternativas y Corporate Finance; y forma parte de los siguientes Consejos:
 - Presidente de SIROCO S.C.R, sociedad de capital riesgo en el sector de las energías renovables. Volumen total comprometido de 12 millones de euros con expectativas de ampliar hasta 30 millones de euros.
 - Presidente de MASTERTECH CAPITAL S.C.R, sociedad de capital riesgo en el sector de venture capital de tecnología. Volumen total comprometido de 6,3 millones de euros con expectativas de ampliar hasta 10 millones de euros.
 - Consejero de OPTIMUM RE SOCIMI, sociedad inmobiliaria cotizada en el MAB: Capitalización bursátil de 65 millones de euros.
 - Consejero de NAUTA I, II y III, sociedades de capital riesgo en el sector de la tecnología. Volumen total de activos de 170 millones de euros.
 - Consejero de OPTIMUM BERLIN PROPERTY, sociedad inmobiliaria en Berlín con un volumen de activos de 130 millones de euros.
 - Consejero de ECCOWOOD, sociedad dedicada al cultivo forestal y explotación forestal, cotizando en la Bolsa de Barcelona, capitalización bursátil de 20 millones de euros.

- Consejero de CHONQING REAL STATE, sociedad de promoción inmobiliaria en China con un volumen de activos de 20 millones de euros.
- Consejero de STRANDS, sociedad de software para entidades financieras con sede en USA, volumen de facturación 10 millones de euros.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de ECOLUMBER, S.A., considera que D. Jordi Jofre Arajol cuenta con la competencia, experiencia y méritos requeridos para su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la condición de Consejero Dominical, por el periodo estatutario de cuatro años, por lo que se informa favorablemente al Consejo de Administración sobre la propuesta de reelección de D. Jordi Jofre Arajol como Consejero Dominical.

En Barcelona, a 19 de marzo de 2018.

* * *